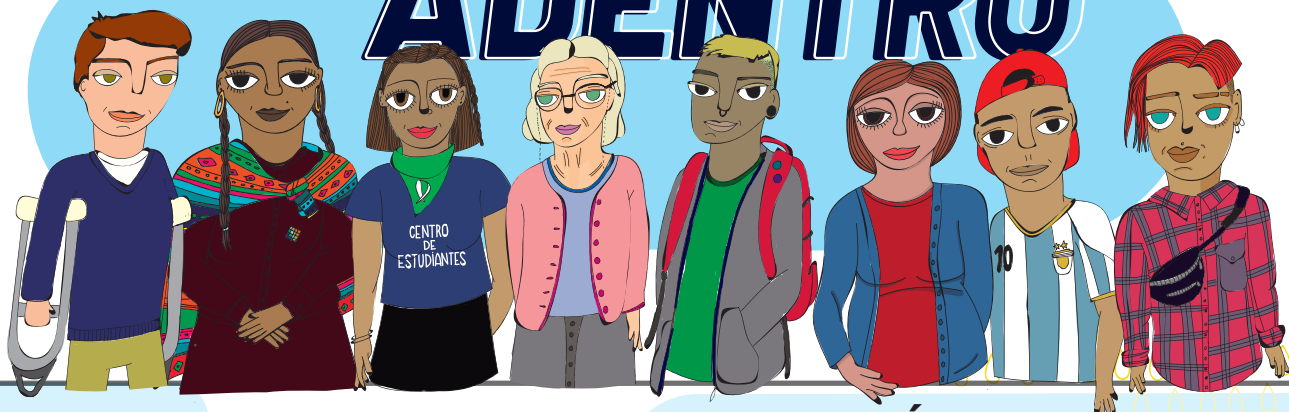


CON TODXS ADENTRO



FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - UNLP

Edificio Pte. Néstor Carlos Kirchner

POLÍTICAS UNIVERSITARIAS INCLUSIVAS

RECOPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN 2010 -2018 EN LA FPyCS - UNLP

Eizmendi - Idiart - Novello

ÍNDICE

Agradecimientos	3
1. Introducción	4
2. Estado del arte	6
3. Objetivos	10
4. Marco teórico	12
5. Marco metodológico y técnicas	17
6. Bitácora de producción	19
6.1. Preproducción	21
6.2. Producción	22
6.3. Posproducción	26
7. Reflexiones finales	28
8. Referencias bibliográficas	31
9. Anexo	34

Agradecimientos

A nuestras familias y amigxs, por dejarnos ser y hacer de nuestros deseos realidades. Por la entrega y el amor que nos tenemos.

A nuestras Directoras por la escucha, la confianza y por guiarnos en el armado de esta producción.

A la Agrupación Rodolfo Walsh, por ser nuestro amor a primera vista. Por ser la organización política que educa, forma y transforma los lugares donde habita. Por ser este amor que no caduca.

A la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, por ser el mundo que deseamos ser. Por dejarnos ser libres, por cuidarnos, y por sobre todas las cosas, por dejarnos ser protagonistas.

A Florencia Saintout, por la valentía y el coraje, por ser la constructora de nuestros sueños, por conducirnos. Lealtad con lealtad se responde.

A Néstor y a Cristina, por hacer de nuestra juventud los mejores años que vivimos. Por la sabiduría y la inteligencia. Por devolvernos la política como herramienta de transformación. Por convocarnos a la eterna caminata de perseguir sueños, siempre con el corazón en la patria.

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad que construimos es parte inseparable del país que habitamos. Esta guía materializa un proyecto de gestión de Facultad con una mirada inclusiva, participativa y popular.

Con la esencia de la Reforma Universitaria y el decreto de la gratuidad de la enseñanza universitaria de 1949 es que comprendemos que la educación pública tiene que ser un derecho humano universal y no un privilegio de clase. Señalamos estos dos acontecimientos porque son imprescindibles para entender desde dónde pensamos la educación, con un espíritu revolucionario, profundamente democrático y científico. También con el compromiso de construir educación de calidad y gratuita, a la que puedan acceder lxs hijxs de nuestra clase trabajadora.

Si bien la educación superior en nuestro país es un derecho para todxs, las condiciones de acceso en muchas de las instituciones son restrictivas para gran parte de la sociedad. Por eso, consideramos que es imprescindible crear políticas inclusivas para garantizar el acceso, el ingreso, la permanencia y el egreso de lxs estudiantes.

La voluntad política es necesaria para construir las condiciones. En el periodo 2010-2015, durante la gestión de Florencia Saintout como Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, tuvimos un gobierno nacional que invirtió en educación pública como política fundamental. Es clave mencionar ésto para poder comprender la situación socio-educativa y económica que atravesaba el país en relación a las universidades públicas nacionales.

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) se invirtió el 6% del PBI a la Educación Pública, se crearon 17 universidades a lo largo y a lo ancho de nuestro país. Se construyó un programa para finalizar el secundario (FIN.ES.) y otro para incentivar el ingreso a la universidad (PROG.R.ES.AR.), siendo una ayuda económica elemental para acompañar los estudios de las grandes mayorías.

“El pueblo a la universidad, la universidad al pueblo”. Con este paradigma se marcó el horizonte de este proyecto político que asumió el 2010 en la Facultad de

Periodismo y Comunicación Social. Juan Domingo Perón señalaba que para que exista educación pública y popular el Estado debía estar presente para garantizarlo. En este sentido, cuando lxs hijxs de los obrerxs accedieron a las universidades, existieron dos instancias que lo permitieron: por un lado, se quitaron los aranceles que solo podía pagar la oligarquía, y por el otro, se crearon instancias que fomentaban el ingreso a la universidad, como por ejemplo los clubes de barrio, las escuelas profesionales, etc.

En este sentido, en la Facultad se pensaron políticas académicas que eran comprendidas desde una matriz inclusiva, para ampliar las bases de ingreso a todos los sectores. Podemos clasificarlas en tres etapas: la inserción, la permanencia y el egreso. En cada una de ellas, la Facultad construyó herramientas posibles para potenciarlas.

Desde el cambio de gobierno en 2015, dicho proceso de crecimiento se paralizó. Las políticas neoliberales implementadas por el gobierno de la Alianza Cambiemos, que desarticulaban y/o vaciaron muchísimos de los programas antes mencionados, se tradujeron en el incremento de la deserción estudiantil. Frente a esta situación, resulta imprescindible que las Universidades, desde sus autonomías, generen sus propios mecanismos que tengan como horizonte la inclusión.

En este sentido, la Facultad tuvo que construir otros mecanismos con carácter de urgencia en el contexto socio económico que se estaba viviendo. Cabe destacar la participación activa del Centro de Estudiantes como órgano representante del gremio estudiantil, que trabajó, en todo momento, en conjunto con la gestión de la Facultad para desarrollar estas políticas.

Todo esto se materializa en la guía, con el objetivo de que pueda servir como un material de consulta, de información, de formación para otras instituciones que tengan que generar políticas académicas en distintos contextos socio-económicos, que tengan como fin fortalecer la inclusión, la permanencia y el egreso.

2. ESTADO DEL ARTE

Diversos autores han trabajado la inclusión en la educación superior para lograr relevar los mecanismos, prácticas y/o políticas que generan el ingreso, permanencia y egreso de lxs estudiantes dentro de las universidades nacionales.

A partir del decreto 29.337, emitido el día 22 de noviembre de 1949 por el Presidente Juan Domingo Perón y basado en la conformación de la Reforma Universitaria de 1918, es que se consolida la supresión de aranceles universitarios en las universidades nacionales, y por consiguiente el ingreso a la educación superior de diferentes grupos y clases sociales que hasta el momento no tenían acceso real.

En ese sentido, se comienzan a proyectar líneas de acción en pos de la real conformación de la inclusión universitaria, ya que la misma no logra establecerse por una dimensión meramente económica ni decanta luego del ingreso a las instituciones educativas, sino que implica la permanencia a través de generar prácticas inclusivas que logren que lxs estudiantes desarrollen sus trayectorias dentro de la educación superior teniendo como horizonte el egreso de la misma.

A partir del trabajo realizado por Paso, M., Carrera, M. C., Felipe, C., & Anthonioz Blanc, L. (2015) en el que se relevan las políticas inclusivas llevadas a cabo por la Universidad Nacional de La Plata, logramos observar que a partir de la conformación de la misma se encuentran políticas para el ingreso, permanencia y egreso a la educación superior. En efecto lxs autorxs plantean que:

En las universidades públicas argentinas, desde la época de la recuperación democrática se ha venido construyendo un modelo institucional masivo y diverso en la composición del estudiantado, aunque no exento de dificultades para concretar la apropiación efectiva del conocimiento.

Así se han propiciado prácticas para el reconocimiento de la comunidad educativa, y a partir de allí, intentar generar las condiciones para su permanencia y posterior egreso.

Es por esto que la sistematización y el estudio de las diferentes políticas inclusivas es un aporte a la generación de nuevas, ya que la implementación en las facultades puede generar un proceso de reflejo en otras, siendo condescendiente al aporte cooperativo entre las facultad y las universidades de nuestro país para lograr mayor inscripción, permanencia y egreso de las instituciones.

La importancia de poder generar tanto becas, como espacios de formación y/o instancias en la investigación, extensión y docencia promulgan la participación y apropiación de las identidades colectivas dentro de la institución. La educación pública debe propiciar diferentes áreas temáticas para el interés de lxs estudiantes según sus deseos de formación.

En este sentido, Rossana Viñas (2015) escribe al respecto:

Los y las ingresantes arriban a la universidad como poseedores de prácticas, de trayectorias y de experiencias socio-culturales diversas; desde ellas, construyen sus trayectorias en el nivel superior. Si la universidad le cierra las puertas a esa diversidad, el joven pierde la oportunidad de ser. Entonces, desde esa heterogeneidad que nos proponen, debemos trabajar para la transformación.

Asimismo, es necesario proyectar las prácticas de inclusión no solo desde aquellas que permiten la formación académica, sino todas las pertinentes a conformar una institución educativa que contemple prácticas, libertades y pasatiempos de esxs estudiantes. Que, además, pueda ser reconocedora de esos sentidos que no deben, ni pueden, ser excluyentes de las trayectorias académicas. Para así conformar un espacio educativo como lo es la educación superior, que tenga como horizonte la conformación de universidades al servicio de las necesidades y deseos de sus estudiantes, para lograr que las instituciones sean partícipes de las trayectorias educativas de lxs educandos.

La guía intentará retomar algunas políticas cruciales de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, para la conformación de estudiantes que puedan encontrar en la universidad pública no solo un espacio de acompañamiento académico sino una institución que pueda reconocer y acompañar las desigualdades que no son meramente del campo de la academia.

Al respecto, un trabajo realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a partir del diagnóstico sobre las modalidades de ingreso en las diferentes facultades de la UNLP expone:

Cabe mencionar que las prácticas discursivas son una forma más en que se traducen trayectorias diferentes y desiguales que anteceden a la llegada a la Facultad. Estas dan cuenta de una desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas no sólo entre quienes pueden llegar o no al nivel universitario, sino también entre los estudiantes que efectivamente se incorporan a la universidad. Y es que el acceso segmentado a la educación primaria y secundaria se relaciona directamente con las posibilidades de acceso a otros recursos, condicionados por la situación familiar, la localización del ámbito de formación educativa, las redes de sociabilidad en la que los estudiantes se encuentran inmersos, entre otros (Aréchaga; Beliera; Boix; Corsiglia Mura; Cueto Rúa; Di Piero;...& Henry, 2015).

El equipo docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Meschini, Banno y Di Doménico ha trabajado en la sistematización de las políticas de permanencia universitaria dentro de las “1º Jornadas sobre las prácticas docentes en la Universidad pública”. En el mismo se sistematizan las acciones realizadas por la Secretaría Académica dentro de las diferentes facultades de la UNMdP y plantean que

la finalización del nivel secundario representa para los individuos un momento crítico, en tanto que se vincula con el cierre de la etapa de escolarización y con la inserción plena en el mundo laboral o en los estudios superiores. Para aquellos que aspiran a continuar con la educación universitaria, el acceso real y simbólico a la misma no se efectúa de forma automática sino representa un pasaje o tránsito de un estatus social a otro, de una cultura a otra, de modo que exige el reconocimiento y la incorporación de un sistema de normas, roles, categorías, jerarquías, valores, conductas y actitudes diferentes (2016).

En base a lo planteado en dicho trabajo, es que es necesario rever el proceso de ingreso a las facultades, siendo este un factor clave para la conformidad dentro de la educación superior. La cultura normativa por la que muchas veces se rigen las escuelas secundarias presentan un modo de ser y estar en los espacios, muy diferentes a los que se presentan en la universidad. Teniendo como primer punto de partida, los cursos de ingreso para lograr orientar, formar y deconstruir aquellos saberes aprehendidos durante 15 años por la cultura escolarizante.

En cuanto al formato correspondiente con una guía, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (2014) ha realizado una guía de sistematización de políticas públicas, programas y/o derechos conquistados durante los gobiernos de Néstor Carlos Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011/ 2011-2015). El mismo cuenta con una breve descripción y posibilidades de acceso vigentes, con el objetivo de “(...) abrir con todas las puertas y las ventanas del conocimiento que nos permitan apreciar el contexto histórico en que se desarrollan los derechos y garantías (...)”. De dicha producción es necesaria la importancia de la sistematización para así lograr un material que pueda generar un espacio de consulta para la visibilización y/o promoción de las políticas de inclusión.

Con respecto al formato de la guía, nos resulta de suma importancia rescatar la posibilidad de generar un lazo con las producciones ya realizadas de TIF y tesis en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS). Sin embargo, son pocas las que articulan el formato guía con una sistematización de prácticas realizadas, tanto “Desotradxs. Guía para extensionistas: reflexiones desde la práctica con jóvenes en contextos de encierro” (Contini y Di Bella, 2015) y “Educación sexual integral: un puente comunicativo entre conocimientos y representaciones” (Fiol; Sarraude y Torres, 2017) son dos producciones que dan cuenta de un proceso de realización de prácticas en diferentes territorios y que tomaremos como guía para la realización de nuestro producto.

Al hablar de una guía lo entendemos como un material que pueda plasmar las políticas de permanencia dentro de la FPyCS durante el período 2010-2018 siendo éste un material posible de ser consultado por diferentes facultades y/o universidades para su utilización y/o asesoramiento.

3. OBJETIVOS

La guía tiene por objetivo dar cuenta de un proyecto de gestión de facultad inclusiva, feminista y popular. El acceso a la educación superior en la Argentina es un derecho humano; no obstante, cada institución elige abordarla desde una perspectiva académica y política diferente. Nuestra Facultad de Periodismo y Comunicación Social siempre se ha enmarcado en un proyecto de país inclusivo y con justicia social, por lo tanto muchas de las políticas implementadas por la misma respondieron al proceso de transformación que se estaba gestando en la Argentina, un proceso que generó inclusión y amplió derechos.

Cada una de las políticas pensadas y ejecutadas por la Facultad surgieron como una respuesta a problemáticas diversas concretas, teniendo como horizonte la democratización definitiva de la universidad y la inclusión de aquellxs que aún no tuvieron la posibilidad de ingresar a la misma. Asimismo, resultó de vital importancia el reconocimiento de lxs estudiantes como sujetxs con realidades y contextos diferentes para pensar políticas integrales que respondan a cada demanda en particular.

Nuestro deseo es que la guía sea una herramienta de consulta, una respuesta política frente a necesidades. Las diferentes universidades pueden tener realidades semejantes, por lo tanto la experiencia de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social puede constituirse como un modelo para otras instituciones universitarias que necesitaran fortalecer sus políticas de acceso, ingreso, permanencia y egreso de estudiantes.

Por todo ello, y a partir de la indagación de antecedentes, se plantearon los siguientes objetivos:

General

- Producir un material gráfico que sistematice y describa las políticas de inclusión implementadas por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP en el período 2010-2018, que sirva a otras instituciones de educación superior para garantizar el acceso, el ingreso, la permanencia y el egreso de lxs estudiantes

Específicos

- Indagar y sistematizar las políticas de inclusión implementadas por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP en el período 2010-2018
- Indagar y analizar acerca del proceso de generación e implementación de las políticas educativas de inclusión
- Dar cuenta del proceso de decisiones que llevaron a la generación e implementación de las políticas educativas de inclusión en la mencionada Facultad

4. MARCO TEÓRICO

En primer lugar, tratándose de un trabajo que sistematiza políticas académicas universitarias, creemos necesario realizar una aproximación al concepto de universidad.

Como señala Fernando Tauber (2018), entendemos que el rol de la misma debe ser el de “consolidar la democracia, formar parte de las transformaciones sociales, posibilitar una mayor equidad en la distribución de los ingresos y en el acceso a una mejor calidad de vida”. Y es que no podemos pensar a la universidad escindida de la realidad del país, ya que la misma debe enmarcarse siempre en un proyecto de nación. La articulación entre quienes conducen los destinos de la universidad y quienes conducen los destinos del país es clave para profundizar los procesos de transformación que hagan de la Argentina un país con justicia social, independencia económica y soberanía política.

Queremos una universidad que le dé a la sociedad la certeza generalizada de que el desarrollo va asociado a la educación superior, y de que la formación universitaria y el crecimiento científico-tecnológico son indispensables para producir cambios sociales, culturales, políticos y económicos que beneficien a todos (Tauber, 2019).

En la misma línea, Raúl Zaffaroni (2016) afirma que

si muchas veces la consigna fue la defensa de la universidad pública y gratuita, en esta opción no basta con eso, sino que se trata de defender también la igualdad real en el derecho de acceso al saber, como reafirmación de la democracia. La universidad de una sociedad incluyente debe ser pública, realmente gratuita y, por ende, democrática. Seamos conscientes de que en nuestro tiempo la revolución se hace mediante la toma del saber.

A partir del reconocimiento del rol de la universidad y de su importancia hacia dentro de una sociedad, cobra mayor importancia el hecho de reflexionar acerca de las políticas académicas y de generar su sistematización, ya que solo

desde su implementación será posible incrementar el ingreso y egreso y fortalecer la permanencia; y mientras mayor sea la cantidad de personas que ingresen, transiten y egresen de la misma, mayor será el capital que la universidad podrá construir.

La guía busca plasmar la importancia de generar mecanismos que permitan garantizar el derecho a la educación libre, gratuita y de calidad. Tal como señala Juan Eduardo García-Huidobro (2006), “el derecho a la educación no sólo significa acceder a ella, sino además que ésta sea de calidad; es también el derecho a aprender y a desarrollar los múltiples talentos y capacidades de cada individuo”. Para construir una educación pública, gratuita y de calidad a la que puedan acceder todos sin distinción de clase, género o etnia, es indispensable que la igualdad de oportunidades y de posibilidades esté garantizada, es decir, poder proporcionar a cada quien lo que necesita en función de sus necesidades para que esté en igualdad de condiciones. “Las capacidades de las personas están repartidas por igual en todos los estratos económicos y culturas, pero lo que no está repartido por igual son las oportunidades educativas, especialmente en el ámbito de la educación superior” (García Huidobro, 2006).

En este sentido, Ros, Benito, Germain y Justianovich (2017) retoman a Bourdieu y Passeron -quienes señalaban que el modelo de universidad de origen social burgués, en el cual las determinaciones sociales eran condicionantes para ingresar al nivel y finalizar exitosamente los estudios, estaba debilitándose- para indicar que “la función social de la universidad se resignifica a partir de la responsabilidad ética que supone generar estrategias de inclusión y permanencia de estudiantes con recorridos y experiencias educativas diversas”.

Es decir, solo será posible garantizar el derecho a la educación en tanto se construya igualdad de oportunidades, y solo se podrá construir igualdad de oportunidades mientras se reconozca a la comunidad universitaria en su diversidad y pluralidad.

Por otra parte, es necesario generar las condiciones para que todos puedan acceder a la educación superior sin exclusión. Para ello es imprescindible generar políticas de inclusión. En palabras de Ana García de Fanelli (2014), “las dimensiones del concepto de inclusión social en la ES bajo análisis comprenden entonces la equidad en el acceso, la participación y la graduación”. Es decir, para

garantizar la inclusión no basta solo con legislar sobre el derecho a la educación, eliminar los aranceles o establecer el ingreso irrestricto, sino que es necesaria la implementación de políticas que abonen también a la permanencia y el egreso de lxs estudiantes. El transporte, el empleo y/o las fotocopias son algunas de las variables que determinan la posibilidad de estudiar.

Es en este sentido que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, en articulación con el Centro de Estudiantes, ha desarrollado políticas en esta dirección, entendiendo que su responsabilidad no termina en garantizar que las personas puedan entrar libre y gratuitamente a la universidad, sino que se extiende hasta la graduación.

Al respecto, Rossana Viñas y Claudia Suárez Baldo señalan que

en relación a las condiciones de acceso y de ingreso, mayormente las estrategias se determinan no solo por decisiones académicas sino también políticas micro y macro: lo restricto o irrestricto se establece desde la política de la institución a la que el/la estudiante accede y también por el marco educativo político nacional; esto es presupuesto e infraestructura fundamentalmente (2017).

De la mano de esta idea, Fernando Tauber en *Pensar la Universidad. Proyecto institucional de la Universidad de La Plata 2018-2022* (2018) plantea:

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en la enseñanza universitaria de grado es lograr el acceso generalizado a la misma, procurando la igualdad de oportunidades, custodiando la calidad de los conocimientos impartidos en la conciencia que enseñar a aprender es más importante que la información que circunstancialmente se le proporcione al estudiante, aspirando a la excelencia y asegurando la pertinencia y relevancia de los mismos, no sólo para la formación profesional, sino para la mejor conformación de ciudadanos libres y dotados de los valores fundamentales para una vida en democracia [...]. Para promover un ingreso masivo se busca definir políticas que busquen franquear las barreras simbólicas para posicionar a la UNLP como un destino posible en el imaginario de todos los

sectores de la región, articulando la diversidad de dispositivos de apoyo existentes.

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social ha generado políticas no sólo a partir de decisiones académicas sino fundamentalmente de decisiones políticas. Fueron pensadas en el marco de un contexto determinado, ancladas a un proyecto de país y en respuesta a problemáticas coyunturales puntuales. El gobierno que inició en 2003 y se extendió hasta el 2015 concibió a la educación como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del país. La inversión en educación pasó de ser del 3% al 6% del PBI, hecho que se vio reflejado en la creación de nuevas universidades, la construcción de nuevos edificios, la ejecución de programas y políticas universitarias, etc. El mayor presupuesto a las universidades, que se tradujo en mayor presupuesto a la Facultad de Periodismo, le permitió a dicha unidad académica crear políticas de inclusión acordes a las que se ejecutaban desde el Estado nacional.

El ingreso irrestricto fue sancionado a partir de la modificación de la Ley de educación superior en 2015. Hasta entonces, muchas universidades obstaculizaban el ingreso de las personas a la universidad, violando de esta forma el derecho a la educación. Sin embargo, la FPyCS sostuvo, antes y después de dicha modificación, un ingreso no eliminatorio con el objetivo de que sea mayor la cantidad de estudiantes que pudieran formarse en la universidad pública. Es decir, la inserción de un modelo de universidad en un proyecto de país fue y es clave para garantizar la inclusión y contención de estudiantes.

La inclusión se asocia con el establecimiento de instituciones diversas, flexibles y articuladas para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas de poblaciones diversas (trabajadores, pobres, personas que viven en lugares alejados de los centros urbanos, poblaciones indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, personas en régimen de privación de libertad y otras poblaciones carenciadas o vulnerables) (Chiroleu, 2009, p. 25).

Las políticas de inclusión diseñadas y ejecutadas por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social fueron pensadas a partir del reconocimiento de cada uno de los estudiantes. Si bien la educación superior en nuestro país es un

derecho universal, el sector que verdaderamente puede acceder a la misma es muy acotado. Resulta necesario pensar mecanismos que generen las condiciones para que, quienes tienen obstaculizado el acceso, puedan ingresar como así también permanecer y egresar de la universidad pública.

En el producto Guía que presentamos, hemos sistematizado varias políticas que van en este sentido, como por ejemplo, el Programa de Educación Superior en Contextos de Encierro, destinado a privados y privadas de libertad. Si bien el único derecho que se les debe privar es el de la libertad, muchos otros son obstruidos, tales como la educación, la comunicación, etc. Este programa busca promover que los y las privadas de libertad transiten por universidad pública, entendiendo a la educación como una herramienta de transformación y clave para la reinserción.

Asimismo, la creación de áreas como la Comisión de Discapacidad o la Dirección de Pueblos Originarios están destinada a contener a sectores muchas veces excluidos, a partir de la creación de políticas en directa articulación con las personas en cuestión. La obligatoriedad de crear señalética en Braille o la incorporación del idioma originario a la currícula son solo algunas de las decisiones que dichos espacios han tomado en materia de inclusión.

Otra de las políticas desarrolladas en la guía es la de las extensiones áulicas. Con el claro horizonte de construir una educación federal, la Facultad ha creado extensiones a lo largo y ancho del país para aquellxs que no cuentan con la posibilidad de costear sus estudios en otros distritos. En sintonía con las políticas públicas ejecutadas durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, que crearon 17 universidades públicas y lograron que cada provincia tenga al menos una en su territorio, la Facultad incorporó al sistema educativo a miles de personas que quizá, de no haber sido por dicha política, no hubieran accedido nunca a la educación superior.

5. MARCO METODOLÓGICO Y TÉCNICAS

Para llevar adelante la producción de la guía, utilizamos una metodología cualitativa y las técnicas en el mismo sentido, para la recopilación de la información, tales como la entrevista y la investigación documental.

En palabras de Guber (2001), la entrevista es una “relación social” y sirve para “obtener datos que dan acceso a hechos del mundo. La entrevista habla del mundo externo y, por lo tanto las respuestas de los informantes cobran sentido por su correspondencia con la realidad fáctica”. Así, entendemos que fue clave poder dialogar con los actores y actrices que fueron partícipes del proceso de generación e implementación de las políticas de inclusión en la Facultad.

En este sentido, conversamos con autoridades institucionales y con miembros del Centro de Estudiantes que ejercieron sus funciones durante las dos gestiones de Florencia Saintout como Decana de la unidad académica.

Entre las autoridades, entrevistamos a quienes fueron secretarixs académicos entre 2010 y 2018: Andrea Varela (actual Decana) y Carlos Ciappina (actual Director de la Licenciatura en Comunicación Social). Además conversamos con la actual Secretaria Académica, Ayelen Sidun, quien se desempeñó como Directora de Grado y de la Licenciatura en Comunicación Social durante el período abordado en el presente trabajo.

Entre los miembros del Centro de Estudiantes entrevistamos a Antonela Zaffora, quien fue su presidenta durante la primera gestión de Florencia Saintout.

Otra de las técnicas que utilizamos para la recopilación de datos fue la investigación documental. Según Rojas Soriano (1989), la investigación documental es el conjunto de:

procedimientos o medios que permiten registrar las fuentes de información, así como organizar y sistematizar la información teórica y empírica (ideas, conceptos, hipótesis, datos, etc.) que contiene un libro, artículo, informe de investigación, censo, u otros documentos, para utilizarla a fin de tener un conocimiento preliminar del objeto de estudio y/o plantear el problema de investigación, el marco teórico y conceptual y las hipótesis. Entre las principales técnicas de

investigación documental se encuentran la ficha bibliográfica y hemerográfica, la ficha maestra y la ficha de trabajo.

De esta manera, realizamos la búsqueda y el análisis de los informes de gestión de la casa de estudios. Los mismos se enmarcan en proceso administrativo obligatorio anual. Tanto las secretarías como las direcciones deben presentar una sistematización de los espacios creados, políticas implementadas por áreas y acciones realizadas durante cada año de gestión. Además cuentan con informes cuantitativos y cualitativos de diagnósticos, procesos de implementación y/o evaluación.

También acudimos a los expedientes presentados en el Consejo Directivo, que cuentan con la fundamentación de la creación y el objetivo concreto por el que fueron implementadas las políticas. De allí además pudimos identificar los órganos ejecutores para así sistematizarlos y posteriormente utilizarlos para el producto comunicacional.

A su vez indagamos en las plataformas electorales y balances de gestión de la Agrupación Rodolfo Walsh en carácter de Centro de Estudiantes.

Cada una de las técnicas y herramientas utilizadas para recopilar información, como así también el proceso de implementación de la mismas, será abordado con mayor profundidad en el apartado “Bitácora de producción”.

6. BITÁCORA DE PRODUCCIÓN

“Ser universitario, más que un privilegio, es un deber de compromiso con el pueblo”. A partir de esta frase de la ex Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner es que entendemos la responsabilidad que asumimos a la hora de formarnos en la universidad pública, que no tiene que ver únicamente con nuestra trayectoria individual ni termina cuando nos graduamos de la misma. Cuando elegimos formarnos en la universidad pública asumimos el compromiso de democratizarla, diversificarla, ampliarla y, fundamentalmente, de defenderla. Y para ello tenemos que ser conscientes de que, así como hay muchísimxs que se convirtieron en primera generación universitaria durante los años peronistas y tantos otrxs que desertaron a partir del año 2016, también hay una parte de la sociedad que jamás tuvo como horizonte acceder a la universidad.

Este es un trabajo que sintetiza nuestro paso por la Facultad -cargado de militancia estudiantil y en contextos políticos, económicos y sociales bien distintos-, y que a su vez intenta retribuirle un poco de todo lo que nos brindó. La guía, que pone en valor la implementación de políticas de inclusión, podría constituirse como un instrumento para que otras universidades, facultades o institutos piensen en mecanismos para caminar hacia una educación pública que contenga a todxs.

También es cierto que si la educación como un derecho no se hubiera puesto en tensión como sucedió cuando asumió Mauricio Macri al gobierno, quizá nunca habríamos pensado en la necesidad de llevar adelante esta sistematización. Naturalizamos muchas de las políticas que iban en este sentido y cobraron mayor importancia cuando diferentes sectores de la sociedad comenzaron a cuestionarlas.

Esta guía busca también echar luz sobre esta cuestión: las políticas son decisiones, y así como se implementan también pueden anularse, vaciarse, desguazarse. Es por ello que debemos desnaturalizarlas para entender, por un lado, la importancia que tienen en lo que respecta a la construcción de una universidad inclusiva, y por el otro, para nunca dejar de defenderlas.

Como estudiantes de comunicación tampoco podemos dejar de pensar en el rol que tuvieron y siguen teniendo los medios hegemónicos de comunicación en lo

que respecta a la construcción de sentido, en este caso, sobre la educación pública. *Clarín*, *La Nación* y tantos otros medios hegemónicos actuaron en complicidad con el gobierno nacional desde sus discursos, para atentar contra las universidades en particular y la educación pública en general. Han sido recurrentes las notas que intentan desde deslegitimar a las universidades hasta estigmatizar a docentes y estudiantes universitarios. A continuación, haremos mención de algunas de éstas para ejemplificar de qué modo han operado los medios y para reivindicar la importancia de generar productos comunicacionales como la guía, que vayan en dirección contraria y reflexionen sobre la importancia de defender las universidades públicas.

En 2016, a tan solo tres meses de iniciar el gobierno de la Alianza Cambiemos, el diario *La Nación* publicó una nota titulada “Educación: ¿Vale la pena ir a la universidad?”¹. En ella se esbozan argumentos infundados para señalar que “el título es ‘irrelevante’ a la hora de conseguir empleo”. Está claro que no se trata de una nota ingenua sino que, por el contrario, se inscribe en el comienzo de un período en el que Cambiemos necesitaba convencer a la sociedad de que la universidad era un gasto y no una inversión, y así poder llevar adelante el recorte educativo con la menor resistencia posible.

Otra nota del mismo medio pero publicada en 2019 se tituló “Universidad: el 45,5% de los alumnos aprueba una materia por año”². Aquí, la misma periodista que tres años atrás ponía en duda el valor de las universidades públicas, ahora elige poner el foco sobre un promedio que lo único que hace es generar confusión. Con este titular intenta volver a poner en duda la importancia de que el Estado financie la educación pública, como así también estigmatizar a quienes acceden a la misma. Podría haber elegido enfatizar las estadísticas que dan cuenta del incremento de los egresados o de las primeras generaciones universitarias, o poner en valor la ciencia y el conocimiento que cada año producen nuestras universidades. Sin embargo, una vez más titula tendenciosamente para disputar el sentido común.

¹ Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/educacion-vale-la-pena-estudiar-una-carrera-en-la-universidad-nid1880841>

² Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/universidad-el-455-de-los-alumnos-aprueba-una-materia-por-ano-nid2229906>

Por su parte, el diario *Clarín* publicó en mayo de 2019 una nota titulada “Universidad: ingreso irrestricto, egreso restrictivo”³, en la que se esbozan estadísticas que indican que en países como Brasil o Chile se gradúan más de la mitad de los que ingresan, mientras que en nuestro país esa cifra alcanza tan solo el 30%. El uso de esta comparación no tiene otro objetivo que el de discutir el ingreso libre con el que cuentan nuestras universidades, único en el mundo y símbolo de la lucha del movimiento estudiantil. Una lucha que tiene décadas pero que logró materializarse recién en 2015, cuando se sancionó la Ley 27.204 que modificó la Ley de Educación Superior para establecer la "prohibición de establecer cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel o tarifa" sobre las carreras de grado en las universidades públicas.

Éstas son sólo algunas de las reflexiones que nos llevaron a pensar en la realización de esta guía como nuestro trabajo integrador final y que se constituyeron como disparadores para comenzar con la realización de la misma.

Los pasos a seguir fueron:

1. Preproducción: recopilación de información (investigación documental y entrevistas).
2. Producción: armado, realización y edición de la guía.
3. Posproducción: presentación y difusión.

6. 1. Preproducción

Tal como mencionamos en el apartado del marco metodológico, las entrevistas y la investigación documental fueron las técnicas que elegimos para llevar adelante la recopilación de información.

³ Recuperado de https://www.clarin.com/opinion/universidad-ingreso-irrestricto-egreso-restrictivo_0_gKTd3ieRp.html

Investigación documental:

- Indagamos en los balances de gestión y en las plataformas electorales de la Agrupación Rodolfo Walsh, conducción del Centro de Estudiantes durante el período abarcado en el trabajo.

- Buscamos los órdenes del día de la gran mayoría de las sesiones del Honorable Consejo Directivo. En ellos no solo encontramos políticas que no habían sido incluidas en los balances o plataformas, sino que además pudimos acceder al número de expediente de iniciativas particulares sobre las que necesitábamos profundizar, lo que nos permitió encontrarlas con mayor facilidad.

- Solicitamos los informes de gestión de la Facultad, que son impulsados por Decanato y realizados por cada secretaría, dirección y/o área institucional. Una vez hecha la autorización, logramos acceder al informe de 2012 (dos tomos) y al del período 2014-2018 (un tomo).

Entrevistas:

Lxs entrevistadxs fueron elegidxs a partir de su trayectoria dentro de la institución. Creíamos fundamental contar con las voces de quienes fueron partícipes activos de la gestión de la Facultad. Las preguntas fueron formuladas de acuerdo a nuestra necesidad de conocer desde qué concepciones y en qué contexto fueron diseñadas y ejecutadas las políticas académicas en general. La coyuntura, las discusiones que generaron, las resistencias, la recepción por parte de la comunidad académica, entre otras cosas, fueron algunas de las cuestiones que pudimos conversar con lxs entrevistados.

Construimos una mirada sobre la gestión de políticas de inclusión desde dos perspectivas diferentes: la institucional, es decir, las autoridades de la Facultad que desde diferentes secretarías, direcciones y áreas diseñaron, ejecutaron y evaluaron cada una de las iniciativas en cuestión; y la estudiantil, el Centro de Estudiantes, cuyo rol fue clave en el reconocimiento de las demandas del claustro y en la posterior articulación con la gestión para la materialización de las mismas.

Andrea Varela (Secretaria de Extensión y Académica; actualmente Decana de la Facultad), Carlos Ciappina (Secretario Académico y Vicedecano; actualmente Director de la Licenciatura en Comunicación Social y Consejero Directivo por el claustro docente) y Ayelen Sidun (Directora de Grado y de la Licenciatura en

Comunicación Social; actualmente Secretaria Académica y Consejera Directiva por el claustro docente) son las tres autoridades que entrevistamos⁴. Tal como lo indican sus cargos, que dan cuenta de la trayectoria de lxs mismxs dentro de la institución, han sido sujetos activos en la gestión de Florencia Saintout al frente de Periodismo y Comunicación Social.

Lxs tres hicieron referencia, así como nosotrxs lo hicimos a lo largo del presente trabajo, a la importancia de la articulación del Centro de Estudiantes con la gestión para llevar adelante cada una de las políticas, como así también con “otros saberes ligados a la experiencia de las organizaciones políticas, sindicales, comunitarias, [...] de los pueblos originarios, de la cultura popular, de los activismos feministas y de la diversidad sexual, entre muchos otros” (Andrea Varela)⁵.

También coincidieron en que, si bien hubo un gobierno nacional y popular que reivindicó el derecho a la educación superior con políticas públicas concretas, fue necesaria la voluntad política y la capacidad de gestión de la unidad académica: “En esa evaluación de políticas de gestión académica y en la relación con el gobierno nacional, hay que decir también que hay una decisión tomada de la gestión de la facultad de llevar eso a cabo, porque los planes y programas de nación que mejoraron las posibilidades de inclusión de lxs estudiantes existieron para todas las universidades pero no en todas las universidades y facultades se hizo lo que se hizo aquí. Es una cuestión de un equipo de gestión con unas perspectiva política clara” (Carlos Ciappina)⁶.

Asimismo, Antonela Zaffora es la representante del claustro estudiantil con los que dialogamos⁷, quien se desempeñó como presidenta del Centro de Estudiantes durante el año 2011.

Señaló el lugar protagónico que le asignó la Facultad al Centro de Estudiantes en particular y al claustro estudiantil en general en la toma de decisiones. “Florencia siempre se interesó por lo que pensaban los jóvenes, creo que son un poco su debilidad, ella siempre quiere saber qué piensan, qué les pasa.

⁴ Ver anexo.

⁵ Entrevista realizada por lxs autorxs del TIF.

⁶ Idem nota 5.

⁷ Ver anexo.

Tiene cierta pasión por compartir mirada, los decanxs de otras facultades han desprestigiado un poco al claustro estudiantil, sin embargo Florencia nos dio un lugar de relevancia” (Antonela Zaffora)⁸.

A partir de la recopilación de información, tanto a través de la investigación documental como mediante las entrevistas, logramos generar una sistematización de más de setenta (70) políticas académicas.

6. 2. Producción

Las políticas fueron sistematizadas con el año en el que fueron implementadas, el órgano que las diseñó y/o ejecutó y con el número de expediente (en caso de que lo tuviera). Una vez finalizada la sistematización, las organizamos por categorías: gremial, extensión, derechos humanos, géneros y diversidad, cultura y comunicación.

Luego seleccionamos las que finalmente integrarían la guía: de las más de setenta (70) elegimos treinta y ocho (38). El criterio de elección tuvo que ver con incluir solo aquellas que fueran excepcionales, o que se distinguieran de las políticas académicas tradicionales, priorizando siempre las que mayor inclusión generaban.

A partir de la información recolectada a lo largo de la preproducción, logramos exponer y describir cada una de las políticas seleccionadas. Utilizamos la pregunta “¿en qué consiste?” para explicar de manera clara y sintética cada una de las políticas. Asimismo, considerando que la guía estaría destinada a gestiones de otras Universidades, nos parecía fundamental señalar también cuál había sido el órgano ejecutor. La gran mayoría de las políticas fueron pensadas, diseñadas y ejecutadas por secretarías y/o direcciones comunes a todas las universidades nacionales en nuestro país, por lo tanto ninguna es inviable ni requiere de recursos que excedan a la voluntad política de una gestión.

A su vez, nos parecía importante que la guía contenga también la fundamentación. Es decir, los motivos que traicionaron la creación de dichas

⁸ Idem nota 5.

políticas. Resulta imprescindible reconocer el contexto y la coyuntura en la que fueron diseñadas para comprenderlas mejor.

La gran mayoría de las políticas fueron elaboradas en respuesta a problemáticas concretas, ya sea vinculadas a demandas estudiantiles o a diagnósticos institucionales, realizados tanto por las autoridades de la Facultad como del Centro de Estudiantes. Un claro ejemplo es el de las inscripciones prioritarias para trabajadorxs, ya que se trataba de una necesidad común a todxs lxs estudiantes que fue reconocida e impulsada por el gremio estudiantil e implementada a partir de la articulación con la gestión de la Facultad.

Asimismo, las transformaciones culturales que se fueron dando en los últimos años también estimularon la necesidad de pensar, hacia dentro de la Facultad, mecanismos que vayan en este sentido. Es el caso de, por ejemplo, las políticas llevadas adelante en materia de derechos humanos o géneros y diversidad. La Secretaría de Género fue creada a partir de una decisión política que no desoyó las discusiones que el movimiento de mujeres y el feminismo estaba impulsando, y permitió no aislar a la Facultad y ponerla al servicio de la lucha. Lo mismo ocurrió con la Dirección de Pueblos Originarios, que institucionalizó un espacio que ya se venía gestando en clara resistencia al gobierno de Cambiemos, que proponía construir una nación excluyente de los pueblos originarios y poner en cuestión rasgos constitutivos de nuestra identidad e idiosincrasia.

Al finalizar el contenido de la guía, comenzamos a trabajar en la edición y el diseño. Decidimos hacerla en tamaño A5 para facilitar su lectura y circulación. Con una ilustradora trabajamos la tapa para representar la diversidad de actores y actrices que son incluidos en este proyecto de Facultad, entre lxs que se destacan una persona mayor, unx joven no binarix, una persona con discapacidad, una mujer originaria y una militante. También nos parecía importante respetar la paridad: 4 mujeres, 3 varones y 1 no binarix.

“Con todxs adentro” fue el nombre que elegimos para titular la guía, para dar cuenta del espíritu con el que fue realizada la misma y los objetivos que persigue: construir una universidad en la que nadie se quede afuera.

Con respecto al diseño en general, queríamos que el mismo sea atractivo y disruptivo, que diste de lo “académico” o “tradicional”, que sea serio pero no necesariamente formal. Esto tiene que ver con poder representar otra forma de

construir universidad y educación superior, alejada de la concepción liberal y desde una matriz profundamente nacional y popular.

En cuanto al interior de la guía, nos parecía que el diseño debía ser dinámico y llamativo pero que el foco tenía que estar siempre en el contenido. Utilizamos diferentes colores para distinguir cada una de las categorías, las cuales fueron divididas por carátulas.

6. 3. Posproducción

En la actualidad hay más de 50 universidades a lo largo y ancho del país, y tres de ellas (Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional de Córdoba) han sido reconocidas entre las mejores de Latinoamérica y del mundo en reiteradas oportunidades. Nuestro país cuenta con un sistema de educación superior modelo, por su educación gratuita y de calidad. Sin embargo, esto no es suficiente para quienes creemos que la oportunidad de acceder a la universidad debe ser igual para todxs.

Es imprescindible que las instituciones, desde sus autonomías, piensen y generen mecanismos para seguir ampliando el acceso de lxs argentinx y de todxs aquellxs que quieran formarse en la Argentina. En este sentido, la guía como producto comunicacional está destinada a gestiones de otras universidades y/o facultades, especialmente de aquellas que se han creado en los últimos años y que se encuentran por primera vez afrontando el saqueo de este gobierno.

Tal como venimos desarrollando a lo largo del presente trabajo, las políticas académicas universitarias implementadas por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social entre 2010 y 2018 persiguieron siempre el objetivo de tender puentes a la universidad. Si bien entre 2010 y 2015 la Facultad contó con mayores y mejores condiciones para hacerlo -ya que era respaldada por un gobierno nacional que levantaba las banderas de la educación pública-, la asunción de Cambiemos al gobierno no significó un obstáculo para seguir trabajando en el ingreso, la permanencia y el egreso de lxs estudiantes.

A lo largo de toda la recopilación es posible observar cómo se pueden generar transformaciones a partir de la organización, la articulación y, fundamentalmente, de la decisión política.

Por su parte, los centros de estudiantes también podrían hacer uso de este insumo, ya que la gran mayoría de las políticas comprendidas en la guía fueron impulsadas por el mismo y/o ejecutadas a partir del trabajo en conjunto con las autoridades de la Facultad.

Asimismo, la misma Facultad de Periodismo y Comunicación Social podría ser un ámbito de circulación, ya que siempre es importante contar con una sistematización de todo lo que se hizo para seguir profundizando y proyectando nuevas y mejores iniciativas.

7. REFLEXIONES FINALES

Elaborar esta guía para nosotrxs no es solo concluir un proceso obligatorio del TIF, sino también una respuesta política al compromiso y a la responsabilidad con la que transitamos estos años de estudio y militancia.

Cada unx transitó un proceso académico distinto, una ya es profesora y eligió el periodismo como orientación, y otros dos fueron por la planificación comunicacional. Pero lxs tres coincidimos en militar en la Agrupación Rodolfo Walsh, a la cual hacemos mención porque tiene mucho que ver con la Facultad que construimos y con la materialización de esta guía.

Seguramente podríamos haber elegido diferentes temas para trabajar en nuestra TIF, o mismo también podríamos haber elegido hacerla individualmente. Cuando elegimos hacerla lxs tres juntxs nos tomamos nuestro tiempo para pensar qué es lo que queríamos contar, compartir o circular. Se nos ocurrieron múltiples temas, algunos que habíamos abordado en algunas materias de nuestra carrera, y otros que nos interesan políticamente. Entre días para pensar decidimos hablar de la Facultad, de este proyecto político que a nuestro entender había transformado las estructuras educativas y había construido un espacio del y para el pueblo.

Este trabajo va a concluir un proceso formalmente académico, que sin duda va a ser uno de los momentos más satisfactorios para nosotrxs y nuestras familias. Sin embargo lo entendemos, también, como el comienzo de una nueva etapa en la que podremos poner nuestra formación al servicio de cada una de las luchas que abordamos a lo largo del TIF.

Si hay algo que aprendimos en esta Facultad es que la patria son lxs otrxs, lxs otrxs como sujetos solidarios, políticos, recíprocos. Entonces, la guía tenía que ser más que el reflejo del trabajo y de las decisiones de la gestión. Tenía que ponerse en discusión con otras instituciones, repensar sentidos educativos con una matriz inclusiva. Por eso, uno de los principales objetivos es difundirla para que pueda servir como herramienta para otros proyectos, gestiones, organizaciones, instituciones.

“La universidad que queremos es parte inseparable que el país que anhelamos”, decían lxs compañerxs de la Federación Universitaria por la

Revolución Nacional (FURN) en 1973. Esta frase se materializa en la construcción política de este proyecto de Facultad. No podemos pensarnos individualmente, como si fuéramos una isleta educativa y democrática que funciona por sí sola. Entender y hacer política desde ese lugar fue fundamental para este modelo de gestión.

Desde el 2010 al 2015 tuvimos un gobierno nacional que tuvo la decisión política de invertir, politizar y multiplicar las instituciones públicas educativas. Estas decisiones tuvieron mucho que ver con el crecimiento político de la Facultad de Periodismo. Dejamos de tener la sede en 44, para pasar al edificio del bosque, al que más tarde llamaríamos Edificio Pte. Néstor Carlos Kirchner, reivindicando así el compromiso y al padre político que hizo posible este sueño colectivo.

Durante todos estos años nuestra currícula creció, se abrieron carreras nuevas porque se pensaban otros horizontes posibles. Esto no era casual, el deseo de acceder a la universidad había dejado de ser una utopía para convertirse en realidad efectiva. Este gobierno permitió que accediera la primera generación de hijxs de trabajadorxs, que las madres y padres que habían parido pudieran cursar, porque se habían construido las condiciones para que trabajar y estudiar fuera posible.

En el 2015, asumió la Alianza Cambiemos al gobierno nacional y el ajuste se sintió fuertemente. Este gobierno tomó decisiones muy drásticas en materia educativa, recortó el presupuesto y los salarios. Todas estas políticas de retroceso marcaron un tiempo complejo para las universidades públicas. Las 17 universidades que había inaugurado el gobierno de Néstor y Cristina se pusieron en riesgo, muchas de ellas se quedaron sin presupuesto y muchxs docentes llegaron a dar clases gratis por su compromiso político con la educación.

Cristina Fernández de Kirchner decía que, como egresada de la UNLP, sentía la obligación para con el pueblo de devolverle parte de lo que ese pueblo había pagado en su formación y en su educación. En agosto del 2016, visitó la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA e hizo referencia a la responsabilidad y al compromiso que tenemos que tener lxs estudiantes con nuestro pueblo. Ella dijo que era un contrato social que debía tener todo estudiante de la universidad pública y gratuita.

Hoy estamos en un momento en el que el pueblo ha escuchado, sentido y elegido a quienes quieren que los representen en el gobierno. El neoliberalismo está llegando a su fin, y la lucha y resistencia a lo largo de estos años cobra sentido con el retorno de un gobierno popular.

Porque en definitiva, el pueblo no se traiciona, y la esperanza de que la política vuelva a poner a la educación como prioridad no se abandona.

Como dijo Cristina, tenemos que encontrar los métodos, los instrumentos para defender lo que siempre hemos sostenido: la inclusión social.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aréchaga, A. J.; Beliera, A. A.; Boix, O. A.; Corsiglia Mura, L.; Cueto Rúa, S.; Di Piero, M. E.;... & Henry, M. L. (2015). «Puentes hacia la inclusión universitaria: Un análisis a partir de la experiencia en el Curso de Ingreso a las carreras de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51517> Sociología de la FaHCE-UNLP (2012-2015)». Recuperado de

- Chiroleu, A. (2009). «La inclusión en la educación superior como tema de la agenda de gobierno en América Latina. Una reflexión sobre las propuestas del CRES/2008». *Universidades*, 59(40). Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37313028003.pdf>

- Contini, A.; Di Bella, M. de los Á. (2015). *Desotradxs. Guía para extensionistas: reflexiones desde la práctica con jóvenes en contextos de encierro*. [TIF de grado]. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/sistemas/biblioteca/files/CE_Con_m_Tdig_pdf-_15445.pdf

- Huergo, J. (2001). "Comunicación y Educación: aproximaciones". La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPCS - UNLP. Recuperado de: <http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicacin-y-educacin.html>.

- Fiol, S.; Sarraude, M. B.; Torres, P. (2017). «Educación sexual integral: un puente comunicativo entre conocimientos y representaciones». [TIF de grado]. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

- García de Fanelli, A. (2014). «Inclusión Social en la Educación superior argentina: Indicadores y políticas en torno al acceso ya la graduación», en *Páginas de Educación*, 7(2), 124-151. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682014000200007&script=sci_abstract

- García-Huidobro, J. E. (2006). «Desafíos para las políticas de equidad e inclusión en la educación superior chilena». Recuperado de <http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/9195>

- Meschini, P. A., Banno, B., & Di Doménico, C. (2016). «Programa de acceso a la educación universitaria: una respuesta institucional al desafío de la inclusión», en Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública. Transformaciones actuales y desafíos para los procesos de formación. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63196>

- Paso, M., Carrera, M. C., Felipe, C., & Anthonioz Blanc, L. (2015). «Políticas de inclusión en la Universidad Nacional de La Plata: Modalidades, actitudes y estrategias de trabajo para albergar las diferencias», en III Seminario Nacional de la Red ESTRADO. Ensenada, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6545/ev.6545.pdf

- Ros, M., Benito, L., Germain, L., & Justianovich, S. M. (2017). *Inclusión, trayectorias estudiantiles y políticas académicas en la universidad*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: EDULP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64308>

- Tauber, F. (2018). *Pensar la universidad. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68411>

- Tauber, F. (2018). «La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo», en Albornoz, M. *Reformar la universidad. Lecciones de 1918*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68517>

- Viñas, R., & Suárez Baldo, C. (2017). «Políticas de egreso: dispositivos y herramientas inclusivas para la graduación y el egreso en la universidad pública argentina», en Congreso de Prácticas de Enseñanza en la Universidad UNDAV-UNAJ-UNPAZ. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70143>

- Viñas, R. (2015). «Equidad e inclusión educativa», en *Anales de la Educación Común*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70152>

- Zaffaroni, E. R. (2016). Universidades. *Revista Derechos en Acción*, (01).

9. ANEXO

● Entrevista Carlos Ciappina

Secretario Académico en la primera gestión de Florencia, los dos primeros años (2010-2012) y 2012-2014, Cicedecano. 2014-2018, segundo período de Florencia, fui Consejero Directivo.

- *¿Qué importancia tiene para vos las políticas de inclusión en la construcción de un proyecto de Facultad en las Universidades Públicas?*

La relevancia de las políticas de inclusión tienen que ver con el sentido que tienen la educación superior universitaria, que precisamente es garantizar el derecho a la educación superior para todas y para todos, y en ese sentido, la universidad de la plata en general tenía y tiene a principios del siglo 21 un retraso importante en políticas de inclusión, más allá de que el propio país, nuestra propia sociedad tenía una agenda que no contemplaba las políticas de inclusión. En ese sentido, nosotros como facultad, cuando empezó la gestión del año 2010 con Florencia, hubo un volcó relevante en términos de política de inclusión.

La decisión fue en el marco del proceso nacional y popular de Néstor y de Cristina, ya para 2010 es cristina, llevar a cabo todas aquellas políticas de inclusión que tuvieran legislación o no tuvieran legislación. Esa fue una decisión que nos pareció súper necesaria en el marco de lo que la facultad quería llevar adelante como proyecto político académico.

- *¿Cuáles fueron las bases para construir e implementar un plan de gestión?*

Ahí hay que distinguir las dos gestiones: la de 2010 2014 y la de 2014-2018.

En la de 2010 hay un plan de gestión tácito, no hay un documento como plan de gestión. En cierto sentido porque la elección de Florencia en 2010 se dio en un contexto de alianzas dentro de la facultad donde uno podía decir entre comillas que persistían modelos de gestión y propuestas para la facultad más antiguas, más tradicionales.

Ahí entre 2010 y 2014 lo que hay es un proyecto de gestión tácito, que obviamente se basaba en la pertenencia al movimiento nacional y popular, al

peronismo, a las tradiciones de la Walsh y a la trayectoria propia de Florencia. Entonces ahí había claramente una matriz de gestión que estaban orientada e iba a estar orientada a las cuestiones de género, de juventud, a las cuestiones de modificar la lógica de la separación académica política, a las cuestiones de reorientar las prácticas de investigaciones, hacia las cuestiones vinculadas género y juventud, que era lo que venía trabajando Flor con un grupo de docentes e investigadoras desde antes.

También formaba parte de ese plan tácito de gestión todo lo que tenía que ver con la modernización administrativa de la facultad, todos los sistemas informáticos que la facultad no los había desarrollado en relación a lxs estudiantes, al sistema administrativo y lo demás que no era un tema menor y que también formó parte de ese primer periodo.

En ese primer periodo está todo el tema de ampliar la perspectiva política académica de la facultad con las participaciones de los presidentes de américa latina y las políticas específicas de inclusión o de igualdad vinculadas a los baños mixtos, fue todo un tema, muy relevante en ese momento.

En el 2014-2018, la segunda gestión de flor, allí ya hay una memoria de gestión y un plan de gestión más estructurado, también resultado de cierta homogeneidad de la gestión, se incorporaron nuevos actores institucionales y académicos a la gestión, pero ahí ya hay un camino más establecido, todo el despliegue de los planes y programas de nación para sostener la permanencia de lxs estudiantes, la decisión de trabajar en los barrio de la ciudad de La Plata, que no era una línea trabajada, ya sea desde el fines hasta políticas de extensión para los barrios, profundizar la cuestión de género

En el marco de la ley de equidad de género eso nos permitió avanzar mucho más rápido con los que tomaban decisiones con respecto a la equidad de género que no estaban avaladas por la ley pero que nosotros las tomábamos a conciencia de que eso había que hacerse.

- *Entendiendo que las universidades públicas son parte inseparables del país que habitamos, ¿qué papel tuvo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner con el desarrollo de las políticas de inclusión de la Facultad?*

Claramente buena parte de lo que pudo hacerse en los dos periodos de gestión tuvo mucho que ver con los planes y programas que existían a nivel nación, con las políticas de inclusión, de equidad, la becas, la ampliación de las becas y del desarrollo del fines, el incremento del salario real que no es una política universitaria pero los padres podían ayudar a los pibes, y aquellos pibes que trabajan que mejoraban sus condiciones de estudio aunque trabajasen, las computadoras entregadas por el estado, un sinfín de medidas. Las mejoras salariales de docentes y nodocentes, que no es un tema menor porque también impacta sobre el proceso formativo en la facultad y en las políticas de permanencia de lxs estudiantes. Esto lo digo además con 32 años de docencia universitaria, de esos 32 años tengo 12 años en donde recuerdo las mejoras de condiciones laborales concretas de docentes y nodocentes. En esa evaluación de políticas de gestión académica y en la relación con el gobierno nacional, hay que decir también que hay una decisión tomada de la gestión de la facultad de llevar eso a cabo, porque los planes y programas de nación que mejoraron las posibilidades de inclusión de lxs estudiantes existieron para todas las universidades pero no en todas las universidades y facultades se hizo lo que se hizo aquí. Es una cuestión de un equipo de gestión con unas perspectiva política clara.

- *¿Con qué actores se articuló y fueron fundamentales para la elaboración, implementación y desarrollo de las políticas de inclusión?*

La facultad tiene un juego de actores intrauniversidad y extrauniversidad enorme. Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación durante el periodo, la SPU nos ayudó mucho en las cuestiones de apertura de nuevas carreras, que no es un tema menor para ampliar el abanico de ingresantes a la facultad. Luego están los actores del Estado nacional que con los distintos planes y programas, todo lo que fue la implementación de la LSCA nos permitió actualizar el material tecnológico de la facultad, que eso impacta también sobre las políticas de inclusión. También Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con todos los planes y programas que permitían apoyar a los estudiantes y sus familias con dificultades económicas y sociales.

Luego está el mapa de actores sociales que juegan en conjunto con la facultad, que están vinculadas, la Asociación Miguel Bru, las Abuelas, las Madres,

organizaciones barriales, movimientos sociales, organizaciones de migrantes, de la comunidad boliviana, los colectivos TLGB.

Estamos en el período 2014-2018, también actores políticos, ¿por qué no mencionarlos también? Vinculación con organizaciones políticas en los territorios de la ciudad de La Plata.

- *Cambio de plan de estudios: ¿En base a qué diagnóstico empezaron a pensar el cambio de Plan de Estudios?*

Ahí nosotros empezamos a ver es que había un desfase entre las políticas nacionales en materia de sociedad y economía y proyecto de nación, y las políticas puntuales en materia de comunicación. En ese sentido habían dos tiempos: uno que venía acelerándose que era el del gobierno nacional de Cristina, y nosotros teníamos un plan que se había hecho en el 98, en plena época neoliberal, y si bien sus aportes y su diseño (había participado Adriana Puiggrós) estaban impregnados de una perspectiva neoliberal, no era voluntad de quienes lo hicieron sino que tenía que ver con el contexto.

Había una inadecuación, con ese plan no podíamos darle a la facultad un proyecto político académico comunicacional que estuviera a la altura del tiempo que nos tocaba vivir. Ese fue el gran diagnóstico grueso con respecto a porque había que cambiar el plan, había muy poco espacio para organizaciones sociales, para la formación en comunicación popular.

Luego se fueron abriendo otras tecnicaturas, pero básicamente ese plan 98 tenía esa impronta, la introducción la firmaba Clarín, tenía una impronta muy neoliberal, en su diseño académico, los modos de elección de las materias, salvo las 3 líneas audiovisual, gráfica y radial, que eran obligatoria, todo el resto era muy libre, libre en el peor sentido de la palabra. Uno podía recibirse de comunicador sin haber cursado historia argentina, por ejemplo.

Entonces lo que evaluamos fue eso: teníamos que modificar el plan. Había que, por un lado, garantizar ciertos contenidos que había modificado la realidad social y económica del país, y por otro lado, que había un proceso de consolidación de una ley específica sobre comunicación social y que había que cambiar ciertas perspectivas muy liberales en ese plan 98.

● **Entrevista Ayelen Sidun**

Directora de Grado (2010-2014) y Directora de la Licenciatura en Comunicación Social (2014-2018). Actualmente, Secretaria Académica.

- *¿Qué importancia tiene para vos las políticas de inclusión en la construcción de un proyecto de Facultad en las universidades públicas?*

Creo que es importante para pensar que los recorridos de lxs estudiantes no son los mismo, que la universidad tiene poco acceso de pocas personas, que no está en el horizonte de expectativas de mucha gente, entonces esa posibilidad que genera pensar políticas de inclusión, crear sobre las políticas de inclusión en determinados, en el análisis de determinados datos, o pienso en la gente que está viniendo a la universidad, aquella que está recorriendo en años de políticas en las que se benefician las universidades o como estos últimos años no se beneficiaron las políticas de inclusión, ayuda justamente a ampliar la brecha de lo que significa la universidad en sectores que todavía no han llegado.

Hay muchos sectores que años anteriores han podido ingresar a la universidad, que son primera generación de universitarios, pero muchísimo otros, que a pesar de ellos, no pueden sostener.

Hay uno es estudios que indican que nosotros trabajamos cuando se hizo el cambio de plan que tenía que ver con que aquel que hace el trayecto del primer cuatrimestre, que no necesariamente se queda en la universidad, pero sí que por lo menos lo intenta y esta ese primer cuatrimestre, ya tiene un cambio radical en la posibilidad de pensar y sentir esa posibilidad como certera para él o para ella.

- *¿Cuáles fueron las bases para construir e implementar un plan de gestión?*

Primero, siempre fue una facultad inclusiva pero Florencia amplió la brecha de inclusión en relación a otros y otras. Lo primero que hizo ella en relación a esa mirada, que tenía mirada de género desde hacía muchos años, ella tenía una problematización sobre las cuestiones género mucho más avanzada que muchos de nosotros. El ejemplo de los baños, recuerdo el día en que vino un lunes con esa idea, que no podía ser que los baños sean separados, fue como un cimbronazo para muchos de nosotros.

Es importante pensar que esa mirada fue mucho más de avanzada en ese sentido. También en las políticas de inclusión, la inclusión puede ser académica pero desde otros lugares también. Y también pensar la universidad, ella siempre ha

trabajado la teoría de una manera impresionante. pero también de pensar que la facultad o la universidad no era solo una cuestión de estudios, sino que también tenía que transformar, transformar los espacios, los territorios, transformar los lugares, transformar y aplicar en relación a lo que es una facultad.

- *Entendiendo que las universidades públicas son parte inseparables del país que habitamos, ¿qué papel tuvo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner con el desarrollo de las políticas de inclusión de la Facultad?*

Creo que si en la universidad de la plata haces un recorrido por determinados sectores como el bosque ya te das cuenta hasta ediliciamente cómo se modificó. La puesta de infraestructura que hubo fue una apuesta a las universidades públicas. También lo que vimos vislumbrado en nuestros sueldos, como cambio el aporte a nuestro sueldos y también a la ciencia.

Y otra cosa que me pareció impresionante y que se dejó de hacer, es que se empezó a consultar a las facultades en las evaluaciones de las políticas públicas, en el asesoramiento, en aquella consultoría que solo hacía las empresas privadas años anteriores, se empezó a consultar a las universidades para ellas. Para la evaluación del conectar igualdad, por ejemplo. La instancia de que sea la universidad la que este diciendo y analizando tiene que ver con creer en el tecnicidad de esos profesionales.

- *¿Con qué actores se articuló y fueron fundamentales para la elaboración, implementación y desarrollo de las políticas de inclusión?*

En eso yo puedo decir que Florencia como política de gestión, o Petu, han sido de pensar porque se rompieron los límites de lo que era la tesis en ese momento, lo que era el comienzo de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo, y de apostar en los cambios de planes en las tecnicaturas, que fue una discusión en ese momento porque decían que, desde una mirada más tecnicista,

Se miraba una posibilidad como ser un paso ante a un título. En eso apporto mucho la mirada de Florencia y del colectivo que estaba con esa conducción.

También creo que desde la universidad, como aceptando o apoyando las medidas del gobierno nacional de ese momento, Tauber que tienen otra mirada política de nosotros, tiene una mirada inclusiva en relación a eso, tiene políticas que han sido inclusivas.

Y las políticas de una gestión no son por fuera de la gestiones más macro, o sea, obviamente haber pedido la plata para el tren de la universidad y la consiguió. En otro momento no hubiese sucedido. O el albergue, es un proyecto impresionante. Me parece que fue importante lo que se hizo en la universidad en ese sentido y porque estaba apoyado por un gobierno que si daba ese dinero para eso.

Para mi lxs estudiantes fueron fundamentales para eso porque aceptaron la posibilidad de un cambio de plan, entendieron que un cambio era necesario. El acompañamiento de muchos docentes que vieron la necesidad de transformar el TIF, y acompañaron ese proceso de cambio, los docentes aportaron un montón en todo ese cambio.

Hay alguno que tenés que trabajar sobre eso porque vienen con otras lógicas, participan de otras facultades que tienen otras culturas organizacionales, pero que si acompañaron las decisiones que fuimos tomando.

Florencia y Andrea decían que si había que hace 55 mil reuniones para explicar el plan había que hacerlo. Ese plan se debatió el contenido de ese plan, y apuntaba a la contención.

Habló del plan porque pensó en que las materias no fueran anuales porque los pibes se caían en septiembre.

Hubo intentos de cambio de plan en 2011, que se hicieron foros pero no se terminó de consolidar porque no hubo acompañamiento estudiantil en ese momento.

En 2011 fue fuerte porque se trabajó en foros, hubo documento, hubo avances en los documentos, los docentes trabajaron un montón, se hicieron foros generales entre docentes y estudiantes pero se trabó porque hubo un grupo de estudiantes que decían que no se había discutido.

Estaba dando vueltas la necesidad de cambio de plan.

La problemática del plan 98 en relación a su libre albedrío en relación al recorrido, se sabía y se problematizaba, era una necesidad para una facultad como esta.

● **Entrevista Andrea Varela**

Secretaria de Extensión y Académica (2010-2018). Actualmente, Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

¿Qué importancia tiene para vos las políticas de inclusión en la construcción de un proyecto de Facultad en las universidades públicas?

Nuestra concepción de las políticas de ingreso, permanencia y egreso, así como los diferentes dispositivos de acompañamiento de la vida de lxs estudiantes universitarixs que trascienden las cuestiones estrictamente pedagógicas, se vinculan con nuestra perspectiva sobre la universidad. Cuando los gobiernos de Néstor y Cristina propusieron al derecho individual y colectivo a la universidad como premisa fundamental de nuestras instituciones, nos interpelaron a asumir que si una persona que desea acceder a la universidad no logra hacerlo -por los motivos que fuere-, o si un/x estudiante no consigue continuar con sus estudios, nos encontramos frente a un derecho vulnerado.

Es decir, que lo que comúnmente se llaman las políticas de inclusión, no son un anexo de la función universitaria, una especie de lujo que nos damos cuando logramos cumplir con las tareas que verdaderamente importan, sino una de las cuestiones que hacen a la esencia del funcionamiento de nuestras instituciones.

- *¿Cuáles fueron las bases para construir e implementar un plan de gestión?*

- *Entendiendo que las Universidades Públicas son parte inseparables del país que habitamos, ¿qué papel tuvo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner con el desarrollo de las políticas de inclusión de la Facultad?*

Si bien mi gestión en el decanato comenzó en 2018, el nuestro es un proyecto con una historia más extensa. Podríamos hablar de dos tiempos (o tres) de este colectivo. Por un lado, es imposible pensarnos sin referir a la creación de la Agrupación Peronista Rodolfo Walsh, como colectivo político estudiantil, en los años de la recuperación de la democracia. Allí se gesta una concepción del periodismo, la comunicación, la universidad y la política ligada a la reivindicación del compromiso intelectual y a la vinculación de la universidad con el pueblo.

En segundo lugar, la llegada de Florencia Saintout al decanato en 2010 es otro momento ineludible. A partir de allí, un grupo de compañerxs que veníamos trabajando conjuntamente en distintos ámbitos, pudimos plasmar ideas y

expectativas diversas en una nueva gestión. La apertura de nuevas carreras, la renovación de los planes de estudio de las que ya existían, la articulación entre academia y otros saberes ligados a la experiencia de las organizaciones políticas, sindicales, comunitarias, la apertura de las currículas a los aportes de los pueblos originarios, de la cultura popular, de los activismos feministas y de la diversidad sexual, entre muchos otros, nos permitieron repensar la Facultad en el marco de los gobiernos populares de América Latina.

La docencia, la investigación y la extensión, adquirieron nuevos sentidos en este proceso, ligados por un lado a la búsqueda de aportar a la construcción de la independencia económica, la soberanía política y la justicia social que impulsaba el gobierno nacional. Pero además, por el otro, el apoyo sostenido a la universidad pública que desarrollaron los gobiernos de Néstor y Cristina también representaron la posibilidad (y la responsabilidad) de ampliar el horizonte de nuestra imaginación institucional, para caminar hacia la construcción de una auténtica universidad popular.

En 2018, cuando asumí el decanato, nos propusimos continuar con estas premisas abrevando en la larga experiencia que venimos acumulando. Obviamente, ya no con la posibilidad de contar con un Estado que apoya la universidad y la concibe como actor fundamental del desarrollo nacional, sino que me toca convivir con el achicamiento sistemático del presupuesto y una constante agresión a nuestras instituciones. Sin embargo, en este marco la definición que tomamos no fue recluirnos o cerrarnos para resistir en el terreno seguro de la autonomía, sino todo lo contrario. Apostamos a profundizar lo hecho redoblando los esfuerzos, porque asumimos que ese iba a ser nuestro aporte a la resistencia del pueblo ante el embate neoliberal.

- *¿Con qué actores se articuló y fueron fundamentales para la elaboración, implementación y desarrollo de las políticas de inclusión?*

En parte lo anterior responde también esta pregunta. Aquí quisiera agregar que otro actor imprescindible en nuestra concepción de Facultad es el claustro estudiantil. Nuestras gestiones efectivamente asumieron que lxs estudiantes, a través de su representación gremial, son parte de la co-gestión universitaria y, en el caso particular de las políticas de inclusión, el actor central en la mediación de los diferentes aspectos que componen la vida universitaria.

Los dispositivos de diagnóstico y acompañamiento que elaboramos son múltiples, pero el pilar fundamental que permite el reconocimiento de las diferentes problemáticas y su seguimiento es el programa de tutorías, que se desarrolla en diálogo estrecho con el centro. A través de este programa, no sólo detectamos las dificultades que se les presentan a quienes cursan las distintas carreras de la Facultad, sino también tenemos un insumo fundamental para el diálogo con el claustro docente y no docente.

● **Entrevista a Antonela Zaffora**

Presidenta del Centro de Estudiantes durante el año 2011.

Bueno, yo ingresé a la facultad cuando Florencia no era Decana, por eso pude vivir desde los dos procesos.

En mi caso que empecé a militar en La Walsh en el segundo año de mi carrera, también puedo hacer esa comparación desde el lugar de militante y el lugar de solo estudiante.

Florencia revolucionó toda la estructura de la Facultad, no solo por ser la primera mujer sino porque nos llevó a todos los actores y actrices que formamos parte de la facultad, más allá de lo que podíamos imaginar. Florencia tiene esa particularidad, que a la hora de gestionar siempre te plantea desafíos que son muy difíciles y te va llevando.

Me puedo acordar muchísimo de mi aprendizaje. Mi formación como militante se la debo a ella. Es una docente en todos los aspectos no solo dentro del aula. Siempre te enseña mucho.

La gestión del centro lo que tuvo diferente, innovador, fue que creo un modelo de gestión. La facultad fue vanguardia dentro de la universidad, siendo pionera en muchos aspectos. Desde la creación de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo gratuita, las diferentes creaciones de las carreras, la creación de la Secretaría de Género.

Florencia siempre estuvo un paso adelante y siempre fue llevando a la facultad, la ha perfeccionado en cuanto a la academia, podría dar muchos ejemplos más.

A su vez pudo ir desmitificando que la política y academia van por caminos diferentes. A ella siempre le gusta decir que aquellos que les gusta conservar el

status quo universitario, esos que defienden esa posición de elite porque les sienta bien, esos nos ven a nosotrxs como que somos del barro de la política.

Ella fue desmitificando todo eso, y haciendo una Facultad inclusiva. Te puedo nombrar miles de políticas que ha puesto a la Facultad siempre al frente. Ni hablar cuando abrió la facultad porque se había inundado la ciudad.

Florencia siempre se interesó por lo que pensaban los jóvenes, creo que son un poco su debilidad, ella siempre quiere saber qué piensan, qué les pasa. Tiene cierta pasión por compartir mirada, los decanxs de otras facultades han desprestigiado un poco al claustro estudiantil, sin embargo Florencia nos dio un lugar de relevancia. Durante mi presidencia tuve la posibilidad de subirme al escenario con ella de igual a igual. Cuando recibimos a Chávez o a Correa, ella poniendo en valor la opinión de lxs estudiantes.

Florencia siempre nos sentaba y nos convocaba a charlar, inclusive dentro del consejo directivo. Que siempre lxs estudiantes terminan siendo el último orejón del tarro, inclusive siendo la comunidad más numerosa. Siempre nos desafiaba, hasta nos corría por izquierda muchas veces, “la Facultad es de ustedes, piensen, debatan”. Florencia es inteligencia, lucidez y gestión, siempre lo hace posible.

- *Hay organizaciones en las que las decisiones se dan de arriba para abajo o de abajo para arriba, por lo que vos decís esta era una relación más recíproca... ¿De qué manera se llevaba la articulación entre el centro y la gestión de la facultad en términos institucionales?*

Si no te dan lugar para gestionar se convierte en un lugar mucho más difícil, y te podes volver en lo que son algunas organizaciones de izquierda, que tienen un fin más rupturista porque no se les ha dado un lugar. Florencia siempre nos dio ese lugar, cuando esos espacios están creados y tenés posibilidad de crear, podes planificar para ir más allá.

Ella siempre nos dio los lugares, muchas veces ganábamos la discusión y otras no. Muchas veces tuvimos miradas contrapuestas, pero Florencia nos llamaba a debatir y nos preguntaba que nos parecía que se cree la Tecnicatura en Comunicación Digital, por ejemplo. Eso no lo hace unx decanx desde ningún punto de vista.

Florencia trabaja para empoderarte, se siente que tu opinión vale. Ella nos ponía de igual a igual que a un secretario académico, y/o un/a directivx. Quería saber que mirada tenían todos, construía consensos a partir de la mirada de todxs.

Ella entendía que la política del centro de estudiantes tenía que ser la más importante, porque era el claustro más numeroso. Cuando ella te genera lugares, teníamos la posibilidad de dejar de pensar en el precio de la fotocopia, para poder pensar en qué lugar del país nos gustaría llevar una extensión porque también sabíamos que era posible

Florencia siempre nos demostró que todo puede ser posible, siempre acompañando. Todos los cargos que yo la vi desempeñar los ha desempeñado, inclusive mejor que otros.

- *Después de tantos años y tantas políticas llevadas adelante, ¿Qué más queda por hacer? ¿Cuáles son los desafíos de la Facultad de Periodismo? ¿Cuál crees que es el desafío?*

Siempre quedan cosas por hacer, la Facultad tiene un camino recorrido muy fuerte. Cuando la vara está tan alta, a veces se dificulta ver para adelante. La facultad ha tomado la decisión política de no solo encargarse de los sueldos de quienes dan clase. Lejos de achicarse se propuso seguir creciendo, y seguir conteniendo.

La educación pública en fundamental. Para que el pueblo pueda decir debe conocer y esta es una bandera que está muy fuerte y muy alta. Con esa concepción y punto de partida, con el embate del macrismo a flor de piel, lejos de achicarnos nos propusimos resistir. La Facultad siempre encuentra un nuevo lugar por donde hacer carne la lucha.

Cuando se empezó a ver que en los números estaba bajando la matrícula, entonces nos empezamos a preocupar. Porque la universidad es del pueblo, y si lxs pibxs no pueden llegar a la facultad porque la situación económica se dificulta, entonces la Facultad se repiensa y lleva a partir de las Aulas Puente, las extensiones a los barrios de la ciudad.

La Facultad no solo trabaja para los que están, sino que trabaja para los que todavía no llegaron. Eso siempre te va a dar un camino de cosas por hacer, cuando estás comprometido no se complica superarte. Porque con toda la ferocidad con la que se defiende la educación pública es fácil pensar políticas para defenderla.

Eso también es lo que nos enamora tanto a los que pasamos por ahí, porque no conozco a ningún médico u odontólogo enamorado de su Facultad, y nosotros sí. Para nosotros la facultad es nuestra segunda casa, nos ha formado no solo como estudiantes sino como militantes y personas. Florencia ha dejado una marca, una huella en eso. Es por eso que siempre va a ser un punto de partida muy alto, nos ha dejado el mapa tan marcado que no se nos es difícil avanzar para seguir creciendo.